

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS LA BELLEZA Y ASOCIADOS S.A COMULBEASCO.

En Francisco de Orellana a los 27 días del mes de Noviembre del año 2017, siendo las 19:30 en las instalaciones de LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS LA BELLEZA Y ASOCIADOS S.A COMULBEASCO, Previa convocatoria realizada por el señor Presidente y contando con la presencia del 100% de accionistas. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor ENRIQUEZ EUCLIDES SANTOS, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: **CONDE ESTUDILLO MEDARDO**, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA DEL AÑO 2016.
4. **La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –**

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2016.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

Puerto Francisco de Orellana 27 de Noviembre del 2017


CONDE ASTUDILLO MEDARDO
SECRETARIO
CI-110071261-9


ENRIQUEZ EUCLIDES SANTOS
PRESIDENTE
CI-110154150-4